

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 8 de enero de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0000772

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: Botsmai

Reivindicación de colores: Azul y verde

Clases y descripción de productos y/o servicios:

42: Alojamiento de servidores, software como servicio [saas], y alquiler de software; investigación, desarrollo y diseño de software informático; diseño a medida de software informático; diseño y desarrollo de software en el ámbito de las aplicaciones móviles; diseño y desarrollo de software de ordenador; alquiler y mantenimiento de software informático; diseño, instalación, actualización y mantenimiento de software informático; desarrollo de software para la minería de procesos de automatización para empresas [abpd]; servicios de consultoría en ofimática y automatización del lugar de trabajo; software como servicio [saas] que contienen software que utiliza inteligencia artificial para uso en el aprendizaje automático; software como servicio [saas] que contienen software que utiliza inteligencia artificial para uso en el desarrollo de software; software como servicio [saas] que contienen software que utiliza inteligencia artificial para uso en el reconocimiento facial y de la voz; plataformas para inteligencia artificial como software en forma de servicio [saas]; servicios de consultoría sobre inteligencia artificial;



servicios de consultoría, asesoramiento e información en materia de tecnologías de la información; servicios de integración de sistemas informáticos; diseño y desarrollo de software de computador para terceros; software como servicio que contienen software para el aprendizaje automático, el aprendizaje profundo y redes neuronales profundas; software como servicio [saas] que contienen software de gestión de bases de datos.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Michael Solarte Vargas
Cra 24 # 8 - 45
JAMUNDI 764007 VALLE DEL CAUCA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Michael Solarte Vargas, Cra 24 # 8 - 45, JAMUNDI 764007 VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumplo con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.